Miércoles 17 de Octubre de 1888 MONTEVIDEO Año IX de esta edicion—Núm. 2396

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$	2.00
Por 6 meses	»	10.50
Por 1 año	»	20.00
Número suelto	»	0.10
» atrasado	»	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo, $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

EL SIGLO

La cuestion del matrimonio civil

ANTE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Ayer á primera hora hizo uso de la palabra el señor Don Manuel Otero para combatir el proyecto presentado por el señor Bauzá, por el que se autoriza á los párrocos á administrar el sacramento del matrimonio, aunque los contrayentes no hayan celebrado todavía el matrimonio civil.

Mucha satisfaccion nos ha causado ver que el señor Otero consideró ayer la cuestion bajo el punto de vista adoptado por nosotros al escribir el artículo editorial que esta mañana ha aparecido en *El Siglo*.—Ni al escribir ese artículo conocíamos el discurso del señor Otero, ni éste tenia noticia al hablar en la Cámara de lo que nosotros habíamos escrito.—Sin embargo, hemos coincidido en ideas con el doctor Otero, puesto que este señor Diputado, lo mismo que nosotros, ha previsto los graves inconvenientes que resultarian en la práctica en virtud de semejante aprobacion, que autorizaría á los sacerdotes á administrar el sacramento del matrimonio, sin que se hubiese empezado por el principio, es decir, sin que los que quieren casarse se hubiesen unido antes por un matrimonio legítimo ante el Juzgado civil.

El señor Otero demostró que en otros países como por ejemplo en Francia, el legislador ha sido mucho mas severo que entre nosotros respecto de los eclesiásticos que autorizan al matrimonio sin que los contrayentes hayan contraido el deber de casarse ante el Juzgado Civil; y justificó hasta cierto punto esa severidad, haciendo ver las consecuencias que produce la omision de cumplir las prescripciones de la Ley, cuyos habitantes instigados por las exhortaciones de los clérigos, que tratan de persuadirles de que una vez celebrado el matrimonio religioso, la union es perfectamente válida.

Como se ha hecho ver por los datos estadísticos, cuando ha sido posible celebrar el matrimonio religioso antes que el civil son muchas las personas que no han creido necesario cumplir el deber que la ley civil les impone y que se han colocado por tanto en una posicion falsa, privándose de las ventajas que trae consigo, y que tocan justamente á la legitimidad de los hijos y á las cuestiones que surgen de semejante estado de cosas.

Razon tenia pues el señor Otero en sostener que el mantenimiento de la ley tal como se halla concebida es de gran conveniencia y debe considerarse como de órden público.

No estuvo menos feliz el orador liberal cuando se dedicó á hacer ver que la ley de matrimonio civil en nada afecta á la conciencia de los católicos.—En efecto la ley vigente lleva su tolerancia y su espíritu de conciliacion hasta tal punto, que dice que si los contrayentes se hubiesen comprometido seriamente á celebrar el matrimonio religioso despues del civil, este último no será válido sino despues de celebrado el primero. Como decia muy bien el orador, es hasta donde la ley puede llevar el máximun de la consideracion hácia las conciencias católicas.

El señor Otero hizo un acertado y exacto parangon entre la sociedad antigua, en que la legislacion mezclaba las prescripciones civiles con las prescripciones religiosas, y las sociedades modernas, en las que cada vez se acentua mas la division entre lo que afecta exclusivamente á la conciencia religiosa y lo que tiene por objeto el órden y el Gobierno civil.—«Las sociedades antiguas, decia el orador, aisladas, estando cada pueblo encerrado dentro de los límites precisos de su territorio con relaciones internacionales muy estrechas, formaban una unidad religiosa, política y social, que no existe en los actuales pueblos civilizados. Así se explica la union íntima que entonces presentaban la Iglesia y el Estado. Constituian una unidad y se prestaban auxilios recíprocos tan importantes y tan completos, que puede decirse que la ley era la religion y que la religion era la ley.»

«Pero en las sociedades contemporáneas no sucede lo mismo. Las relaciones internacionales, los cambios frecuentes, las grandes emigraciones hacen que los pueblos tiendan á confundirse. Y hoy la sociedad moderna no es una unidad que pueda tener como la antigua una religion única que domine en todas sus manifestaciones. En los pueblos contemporáneos hay católicos y protestantes, hay judíos y librepensadores. Por consiguiente las leyes no responden hoy al mismo objeto á que respondian en las sociedades antiguas. En otro tiempo la existencia de la sociedad, considerando la unidad como una necesidad de la misma existencia, exigía que se impusiese la religion del Estado y que esa religion se extendiese á todas las manifestaciones de la vida».

Consideramos el discurso pronunciado ayer por el señor Otero, como uno de los más notables y profundos que se han oido en la discusion presente.

LA USURA

No siempre, por desgracia, el chiste, el epigrama, ni la sátira, esas terribles saetas que llenan la aljaba del ridículo, alcanzan á herir de muerte los vicios que afligen á la sociedad. Sucede á veces, que hay que desgarrar en girones la carne, oir el chirrido del cauterio sobre la llaga endurecida, para apartar del cuerpo social cánceres que han nacido á favor de la corrupcion de nuestras costumbres, y que medran á la sombra de nuestras miserias y desgracias.

La humanidad tiene tambien sus cuervos que se nutren de cadáveres. Tigres y buitres á la vez, matan y despues devoran.

Hay agonías lentas, silenciosas, en que no se oyen gritos sino gemidos. El hambre es una enfermedad terrible que cuenta siempre con la impunidad del silencio, como que tiene por cómplices al egoismo que aisla la víctima, y la avaricia que la acecha y trafica con su última esperanza.

Pero el egoismo, por más que sea parte muy principal en la condicion moral del hombre, está borrado del catálogo de los defectos de que puede hacer alarde la sociedad, porque no se concebiria una asociacion de egoistas, como no pueda concebirse un pueblo de suicidas; y la avaricia, pasion de la riqueza miserable, busca en la oscuridad de sus escondidas gavetas, donde ocultar la feroz alegría de su tráfico inmoral.

La sociedad, que avanza con la civilizacion, no tolera vicios añejos. Hay que reformarlo todo, que inventarlo todo.

He aquí porque el egoismo y la avaricia, en desvergonzado maridaje, han engendrado una nueva forma; la han apellidado remedio y consuelo de la miseria, han osado llamarla providencia; pero el hambre y la miseria que la conocen bien, no la invocan sino con el nombre de *usura*.

El honrado artesano á quien la enfermedad ó la desgracia cierran las puertas del trabajo, despues que ha agotado los recursos casi insignificantes de las relaciones de su gremio, antes que deber el pan de sus hijos á la humillacion ó al delito, implora los recursos de la usura; la madre infeliz que tras el abandono en que la ha sumergido una viudedad inesperada siente tocar á su puerta el tentador halago de una cómoda posicion, á trueque de ver deshojarse la tierna flor que ha nacido de su seno y que crece con el riego de sus lágrimas, reune las escasas ropas que dan abrigo á su desnudez y las entrega á la usura en cambio de un pedazo de pan que avivará su apetito sin satisfacer su hambre; caen al cabo padre, hijos, madre y vírgen postrados ante el brillo fascinador del vicio, ó envueltos en la última agonía de la mas sublime lucha.

Una familia ha perecido asesinada, pero la justicia no puede instruir el proceso, porque no ha habido ni escándalo ni sangre, que son las únicas huellas que sigue la justicia; ni existe cuerpo del delito, ni acusador, ni señales de homicidio; á alguno se le escapa la palabra «hambre», pero la ciencia, que no se equivoca, porque no debe equivocarse, la ciencia que sabe muy bien lo que hace, y mucho mejor lo que dice, examina y encuentra que sólo ha habido *mala alimentacion*.

Y tiene razon: ¿cómo confesar que en caduco siglo XIX haya gentes que se mueran de hambre? Todo el mundo se reiria de semejante necesidad; y ¡es cosa tan séria la ciencia!

La usura comienza casi siempre ofreciendo solo pan, y concluye dando pan é infamia. ¿Por qué dejar á otros las primicias de una inocencia miserable? ¿No es butaca del usurero el confesionario, á donde llegan las primeras confidencias de una virtud que flaquea? Se rebaja un tanto el crecido interés á que se presta y se cobra en vergüenza; tras la última reliquia, tras la última cruz debe irse tambien el último escrúpulo; y parece natural que quien socorre la indigencia, quien alimenta los huérfanos, quien prolonga la vida unos dias, quien hace las veces de Providencia, se pague en todo.

Cuando la usura proteje, señal es de que la virtud sucumbe.

Y sin embargo de estas consideraciones generales que están al alcance de todos, vive entre nosotros, y vive respetado, un sér que se llama el *usurero*. La sociedad, que persigue el crímen para atarlo á la cadena del forzado, que dá caza al ladron para recluirlo, que marca con hierro de infamia á la prostitucion, la sociedad que hace todo eso, deja libre y respeta al usurero; lo vé detrás de un mostrador, que es su pretexto, ó á los piés de un altar que es su hipocresía, y no aplasta al asqueroso gusano que vive de la putrefaccion social.

Una vez que se ha caido entre las garras de la usura, cada tentativa para salir de ellas postra nuestro aliento. Como en esos pantanos estancados, se batalla por la vida y se camina á la muerte; el interés devora á poco andar el capital: hay que hacer nuevo esfuerzo para no perderlo todo, y al cabo, de sacrificio en sacrificio, se llega á la impotencia.

¿Qué trabajo por productivo que sea alcanza á detener en su fatigante carrera la ruidosa acumulacion de un interés de 20 por ciento? El trascurso de un mes, de quince dias, de ocho solamente, basta para dar título de propiedad sobre un valor de ciento á quien ha prestado diez. ¡Maravilloso prodigio de la usura! ¡Pasmosa ciencia de la estafa!

Para usurero, el brillante regado con lágrimas no tiene sinó un tercio de su valor, y sobre ese tercio presta una suma miserable con un interés que lo hará irredimible; el relicario que guarda la imágen de una vírgen á quien otra vírgen ha encomendado tantas veces entre castísimos besos, la dicha de la familia y la pureza de su virtud, no vale para el usurero sinó la mitad del valor del oro que la guarece; la sortija que oprimió el dedo de una mano que temblaba con la emocion de un juramento eterno, apenas la tasará el usurero en un pedazo de pan; el mueble venerado donde una mano achacosa daba tregua á sus dolores; el lecho ungido por el sacramento de la muerte tantas veces cuantas se ha desangrado el corazon de los que han sobrevivido, todo un tesoro enriquecido por los efectos, por el dolor y los recuerdos, no tiene á los ojos del usurero sino el valor que la fija la más insaciable codicia.

Nosotros no podriamos concebir sin templar primero nuestra alma en el fuego del infierno, lo que pasa en la conciencia de un hombre cuando oye el llanto de una madre que le pide pan para sus hijos en cambio de alguna preciosa alhaja, y ve en ese llanto una mercancía de que pueda sacar tanto mas provecho cuanto mas acerba es la pena que lo produce. ¡Cómo será de horrible el satánico poder de la codicia cuando convierte el corazon humano, criadero inagotable de las mas ricas sensaciones, en áspera ó insaciable esponja! ¿Cómo es que el dolor, sentimiento exquisito que contagia con solo manifestarse, puede medirse con impasibilidad, y tenerse como unidad en el frio cálculo del tanto por ciento?

El arte, que suele ser, como la Historia, el vengador de la sociedad, ha pintado en un lienzo inmortal una de esas escenas en que figura el usurero y su víctima y ante las cuales el corazon se parte en dos, mitad para compadecer y mitad para odiar.

El usurero está en su cubil, atisbando presas. A su derredor se ven las paredes tapizadas de despojos de la miseria, que parecen pedazos de humana carne arrancados uno á uno y llevados al osario en que vive el verdugo. Al lado de éste balancea sus brazos en forma de cruz de suplicio, el peso de cobre, amarillento, en partes sucio, en partes pulido por las caricias del avariento. En un platillo el mendrugo; en el otro el hambre. Al compas de ese peso se balancea tambien el corazon del usurero. Allí está su conciencia, allí su vida toda.

Una mujer penetra en el antro. En la cara mejor que en sus harapos lleva escrita su miseria. De su regazo pende un niño, que en vano busca en aquel seno exhausto la dulce fuente donde saciar su hambre. A todos va diciendo aquella infeliz madre, en sus ojos hundidos, que apenas brillan con la última luz de la abnegacion: «si no fuera por este sér de mis entrañas, me dejaria morir, para librarme de la incomodidad de tan larga agonía».

Ya está cerca de la mesa en que el usurero cuenta y recuenta sus monedas. De una manera comprende la afliccion de aquella nueva víctima, y sus ojos chispean con brillo de condenacion. La madre saca de su dedo su último recurso y su última memoria; el anillo nupcial que le diera el padre de este niño, aquel esposo que antes se hubiera creido capaz de levantar el poderoso mundo con sus hombros para dar un solo dia dicha á su familia, y no puede ahora levantar los pocos piés de tierra que le separan de ella para siempre, dejándola en las garras de los que explotan el dolor y el desamparo.

El usurero mira la prenda, la remira, le mete en platillo fatal, y luego la suelta con desprecio sobre la mesa, y ofrece por ella un bocado, la racion de un dia para aquel niño famélico, casi exánime

Y ese cuadro no es una ficcion; y ese hombre existe, y esas desgracias son de todos los dias, y hay riquezas hechas con sus lágrimas que con los intereses acumulados se convierten en lágrimas de sangre.

Los países civilizados comienzan á popularizar el remedio contra la usura, haciendo extensivo el beneficio de los Montes de Piedad. Pero eso no basta. Es necesario que la sociedad, por su parte, anatematice ese tráfico leonino de la codicia con la miseria, y vea el usurero con el horror con que se mira al verdugo que come de lo que mata.

Nicanor Bolet Peraza.

El engrandecimiento de Portugal

Muchos y grandes han sido los progresos realizados por nuestros vecinos los portugueses de un cuarto de siglo á esta parte. De los bandos que dividieron á la nacion durante el reinado de doña Maria de la Gloria no queda hoy ni sombra. La era de las guerras civiles, de las sublevaciones, de los motines diarios y del desquiciamiento general concluyó largo tiempo há para no volver. Exceptuando el pronunciamiento del duque de Saldanha en 1870 y la conjura militar de dos años despues, el país ha disfrutado y disfruta de la tranquilidad mas completa desde hace veinte años.

El desenvolvimiento de sus recursos interiores ha guardado paso con esta obra de pacificacion. Su crédito se ha consolidado al extremo de que el papel de sus empréstitos se cotiza con prima en los mercados extranjeros. Y Portugal, no obstante la modestia de su ejército y de su marina factores todopoderosos en estos tiempos en que *la force prima le droit*, figura hoy dignamente en primera línea entre las naciones estimadas y respetadas por los agenos y cuya amistad se tiene en leal y sincero aprecio.

Hoy, hecha la reconstitucion de sus fuerzas, y encontrando limitado su engrandecimiento en Europa por la modestia de su territorio y de su cifra de poblacion, nuestros vecinos se disponen á abrir nuevos y dilatadísimos horizontes al porvenir de su patria.

Este porvenir tiene por base el engrandecimiento colonial. No limitándose á añadir nuevos territorios al reino, que ya los posee tan extensos en Asia y en Africa que su superficie es cuarenta veces la de Portugal. Sino aplicándose á civilizar, fomentar la industria y á abrir al comercio universal las posesiones admirablemente situadas que posee en las costas de Africa, y que aseguran á nuestros vecinos uno de los primeros puestos en el mundo el dia en que progresando la civilizacion del continente africano, traslade allí su actividad la raza humana, como antes lo ha hecho al Nuevo Mundo.

La importantísima carta que el señor Barros Gomes, ministro de Marina de Portugal, acaba de dirigir al presidente de la Sociedad Geográfica de Lisboa contiene el programa extenso de lo que el gobierno lusitano, con un celo patriótico que emula el que llenó de gloria á los portugueses de los siglos XV y XVI, está decidido á realizar.

Las líneas generales del programa son construir un ferrocarril que, salvando los enormes obstáculos que presentan para la navegacion las bocas del Zambeze, permita utilizar el caudal de este gran rio para llegar por él hasta los lagos ecuatorianos, poniendo de esta suerte á todo el Africa Central en comunicacion fácil y rápida con el Océano; acometer otras obras igualmente necesarias para el desenvolvimiento comercial de las importantes colonias portuguesas en Africa; colocar á Mozambique con su extencion diez veces mayor que la de Portugal, sus extraordinarias riquezas minerales y agrícolas y su densa poblacion en condiciones de ser explotadas activamente; practicar en las colonias una política económica algo mas liberal que hasta aquí, estableciendo al efecto derechos módicos sobre el tránsito de las mercancías; fomentar por medios prácticos la colonizacion; colaborador con todas las fuerzas á la cruzada del cardenal Levigerie contra la esclavitud, como medio de civilizar al Africa.

Todos los pueblos interesados en el progreso deben mirar con aplauso los propósitos de Portugal, nacion que por la situacion geográfica de sus posesiones y por el hecho de hallarse felizmente desligada de cuidados en Europa tiene grandes deberes que cumplir en Africa y medios excepcionales de realizarlos.

Hasta ahora Europa ha sentido una desconfianza profunda en la capacidad de los portugueses de hoy como colonizadores, y la desconfianza estaba justificada por la mala administracion y por el abandono en que yacian las posesiones portuguesas de Africa y por los elevadísimos derechos que imponian las autoridades coloniales lusitanas á toda mercancía que cruzaba su territorio, derechos poco menos que prohibitorios para el comercio con el interior, y por lo tanto, perjudiciales á la civilizacion.

Sobre este punto de los derechos de tránsito, la carta del Sr. Barros Gomez no promete tanto como fuera de desear para bien de todos y del mismo Portugal, que ya ¡cuando las cuestiones de los límites del Congo y de Lorenzo Marqués, tocó en la hostilidad de las demás naciones europeas los resultados de su política sobrado exclusivista. Pero es de esperar que esa política vaya haciéndose mas expansiva á medida que se realice el resto del programa colonial presente.

Los portugueses de hoy comprenden al cabo que sus horizontes nacionales están en el mar. Así lo comprendieron tambien sus abuelos los fundadores de su imperio colonial, Tristan Vaz, Diego Cano, Bartolomé Diaz, Vasco de Gama, Cabral, Cortereal, Magallanes, Albuquerque y tantos otros cuyos nombres forman las páginas mas gloriosas de la historia de Portugal.

El espíritu emprendedor de aquellos hombres era propio de su tiempo. Hoy los tiempos son de organizacion y de administracion, y los portugueses de hoy no realizan obra menos gloriosa que los portugueses de ayer civilizando y abriendo á la vida del mundo lo que éstos describieron y conquistaron.—(*El Imparcial*, de Madrid.)

NOTICIAS GENERALES

Con un chichon—Anoche entró al Hospital de Caridad el bizcochero italiano Angel Palombo, con una contusion en la cabeza.

Le atendieron el doctor Imas y el practicante Moreno.

Caballos—Nuestro activísimo corresponsal hípico en Buenos Aires nos comunica lo siguiente:

Con gran concurrencia se verificó ayer 15, en la casa de los martilleros A. Bullrich y C.ª, el remate de los caballos del «Stud Nuevo», obteniéndose el siguiente resultado:

Caballos	Comprador	Precio
Miss Rovel	A. Zamborain	$ 10.500
Indecis	A. Zamborain	» 15.000
Lamia	A. Zamborain	» 1.400
Franco	Sr. Maranco	» 1.500
Lightning	Sr. Acebal	» 2.200
Cocodette	Sr. del Castillo	» 1.300
Mignone	Sr. del Castillo	» 1.100
Amadon	Sr. G. Bayo	» 900

Los dos animales mas notables de esa caballeriza, *Indecis y Miss Rovel*, han sido adquiridos para el Stud Huetel, propiedad del jóven Unzué, que queda desde luego, despues de la manquera de *Gay-Hermit*, dueño del campo.

Saint Mirin (único rival sério del vencedor de la Internacional) *Indecis y Miss Rovel y Trabuco* que forman ahora el cuadro de la caballeriza del señor Unzué, son cuatro caballos de nota que harán el año que viene gran papel en los *handicaps* mas importantes y por consiguiente en las carreras clásicas de peso por edad, como son la Internacional, premio Hipódromo Argentino, premio Santa Rosa, y gran premio de Honor.

Empleado de confianza—Refiere un periódico español:

Desde hace dias venia notando un comerciante de Fuente el Fresno que le faltaban algunas cantidades en metálico de los cajones del mostrador, y no sospechando quién pudiera ser el ladron, se limitó á poner el hecho en conocimiento de la guardia civil.

Esta encargó marcase un determinado número de monedas y las colocase en el cajon consabido.

En la misma noche se apostó convenientemente una pareja de ese benemérito cuerpo, la que observó que á las dos de la madrugada un hombre abria la puerta del comercio con llave ganzúa, entrando y volvia á cerrar.

Sorprendido *in fraganti* el ratero, confesó ser un preso de la cárcel que habia salido de la misma con el consentimiento del alguacil encargado de su custodia, quien además le habia facilitado la llave ganzúa para verificar esos robos con objeto de repartir sus productos entre ambos.

Miriñaque salvador—Buenos Aires, Octubre 16—El Intendente municipal elevará en breve al Consejo deliberante un mensaje y proyecto de ordenanza, en el que propone se haga obligatorio á las empresas de tramways la colocacion de miriñaques en las ruedas de sus coches, de la misma forma que los usados en Europa en vehículos de esta clase, para evitar en lo posible por este medio las continuas desgracias que el actual sistema de rodaje ocasiona.

Concurso de la belleza—Paris tuvo ya su concurso de belleza, y hoy es su Spa donde se verifica este singular certámen. Spa plagia á Paris, como Paris plagió á Buda-Pesth.

Al fin, el concurso de Buda-Pesth sacó de la oscuridad la radiante hermosura de Mlle. Bódó, que los parisienses admiraron durante largo tiempo en el teatro de Variedades. Del nombre de la triunfadora en el concurso de Paris ya nadie se acuerda. ¿Sentirán su conciencia tranquila los miembros del jurado de Spa al designar cuál es la mujer más hermosa de cuantas se someten á su exámen?

¡Escabrosa eleccion! No es tan fácil el adjudicar con acierto la palma á la bella en un certámen adonde acuden multitud de mujeres entre las cuales cada una tiene su especial encanto ó su peculiar atractivo.

La belleza del rostro cambia segun el dia y segun la hora. Hay ojos y hay bocas que hacen olvidar la irregularidad de ciertas líneas. Sobre la hermosura plástica domina muchas veces la expresion, la gracia, esa hermosura que no admite reglas.

La belleza femenina varia tambien segun las costumbres, segun el vestido y hasta segun el clima de cada país, estando sometida en muchas ocasiones á la moda caprichosa y cambiante.

Inútil observar la diferencia que existe del concepto de la belleza entre europeos y africanos, por ejemplo, cuando países de la misma Europa andan tan discordes en esta cuestion: en las naciones del Mediterráneo la belleza está simbolizada por la Vénus de Milo; la Ariadna de Dannaëker es el ideal en los pueblos del Báltico.

La ciencia de la belleza es de todas las ciencias la mas relativa la mas convencional; querer dictarle reglas fijas seria lo mismo que empeñarse en trazar al gusto un cauce y un límite al pensamiento.

La mujer mas hermosa será siempre aquella cuyos secretos encantos hayamos presentido en nuestros sueños, aquella que se parezca mas al tipo ideal que nos creó nuestra fantasía, rubia ó morena, de formas opulentas ó vaporosas; lo que nos electriza el alma no es precisamente el color de sus cabellos ó de sus ojos, no es la exacta perfeccion de las líneas; suele ser mas bien algo invisible que no acertamos á explicarnos de una manera concreta, algo que, á veces vaga en el fondo de una mirada ó de una sonrisa, algo que sin ser luz ni perfume nos ilumina y nos embriaga llenando la mente de hechizos voluptuosos y dando al corazon estremecimientos extraños.

El público parisiense, convertido en juez de la belleza, no hace mucho tiempo proclamó bella á Fatma, cuya hermosura oriental cautivó á la muchedumbre. Fatma, que vivió en Paris tres años completamente desapercibida, se expuso cierto dia en una barraca, vestida á la moda de su país, y la multitud fascinada se disputó durante veinte meses la dicha de admirar á la gentil bayadera. Hoy Paris, hastiado de la bella Fatma, cansado de sus gracias y de sus sonrisas, pasa junto á la barraca con la mayor indiferencia cuando el jardin de Paris ó la féria de Feuilly nos invitan á contemplar sus encantos.

Despues de todo, ¿á qué ese afan de las mujeres bonitas por poseer un título oficial de hermosura? Si recordamos los famosos versos de madame de Girardin, el ser hermosa constituye una de las desgracias mas grandes:

«Elle est belle, si belle,
Qu'on devient infidèle
Rien qu'á la voir passer.»

Henri de Pène nos cuenta tambien en una de sus novelas las desventuras de una mujer demasiado hermosa.

Precisamente en ese caso se halla, si hemos de creer á la prensa parisiense de estos dias, la esposa de un diputado que habita el barrio del Arco de la Estrella. La Prefactura de policía ha tenido que destinar dos de sus agentes secretos á seguir de cerca á madame A..., con objeto de protejerla contra las numerosas declaraciones de amor y tentativas de rapto que su hermosura provoca. Especialmente un jóven de poco mas de veinte años ha perdido por ella la razon, hasta tal extremo que, no satisfecho con seguirla á todas partes, se presentó dias pasados en el domicilio conyugal y dijo bruscamente al marido:—«Me hace falta vuestra mujer, si no me la dais os mato.»

Lanzóse el marido sobre él, ciego de cólera, y el demente enamorado pareció volver por un instante á la razon, pues se dió tal prisa á huir que gracias su agilidad evitó una correccion severa.

Este hecho ha producido como es natural, grande emocion entre las mas bellas parisienses: la historia del jóven á quien la hermosura de madame A... vuelve loco y la medida adoptada por la prefectura destinando dos agentes secretos á defenderla de las bruscas y violentas pasiones que inspira, han hecho nacer una envidia implacable entre aquellas que no se creen menos hermosas que madame A... y por consecuencia con tanto derecho á volver loco á alguno y á que la Prefectura tome tambien respecto a ellas una medida análoga.

Mme. A... somienza á ser blanco de enconados ataques y, como inevitable contraste á la adoracion pública de que se ve rodeada, surge la crítica de su belleza: ya hay quien dice que si sus ojos son hermosos, la línea de su nariz no es perfecta; hallan otros su rostro admirable, pero sus cabellos, en cambio de un color indefinido, quitan al rostro expresion y relieve. Un cronista, por fin, exasperado ante el reclamo enorme que hoy hace la prensa parisiense á madame A..., dice en un momento de mal humor: «Cuando una mujer llega á tal grado de hermosura tiene el deber de no salir á la calle »

El sarampion—Escriben de Independencia (Fray Bentos):

Previo consejo médico, en vista de la epidemia de sarampion que se ha desarrollado en esta villa, la Comision Departamental de Instruccion Primaria resolvió clausurar las escuelas públicas por quince dias.

Don Federico Nin Reyes—Ayer llegó á Buenos Aires ese compatriota. Ha formado en Paris y Lóndres, una empresa para la explotacion de carnes del Rio de la Plata. Ocupará un puesto en el directorio de la «Sociedad Territorial de La Plata,» de la que ha sido representante en Europa y á la que prestará inestimables servicios, dada su competencia en materias económicas.

Tengo nana—En la capital de Méjico está ejecutando notables curaciones la *doctora* en medicina señorita Matilde de Montoyo. Su clientela aumenta considerablemente dia á dia.

Mr. Turner—Sábese que ese fugitivo no va, como se suponia, en el vapor *Maskelyne*.

Así se ha comunicado de Rio Janeiro al consulado de S. M. B. en Buenos Aires.

En las vinajeras!—Leemos en *El Diario* de Pontevedra:

«Al puesto de la Guardia civil de la Estrada, Ayuntamiento de esta provincia, le participó el señor Juez de instruccion de aquella villa que en la mañana del dia 11 de Setiembre habia fallecido el señor cura párroco de Sabucedo, don Angel Nodar Matalobos, por haber sido envenenado.

La Guardia partió seguidamente hácia la indicada parroquia del Ayuntamiento de la Estrada, pudiendo enterarse de los siguientes datos:

Que el cura difunto habia salido de decir misa á las siete de la mañana del citado dia 11.

Que se dirigió acto seguido á su casa y que al llegar á ella dijo ante varias personas que allí se hallaban que se moria envenenado y que el autor de su muerte era su feligrés Manuel Alonso Paredes, el cual habia realizado sus propósitos echando la sustancia venenosa en las vinajeras en que habia de consumir durante el sacrificio de la misa.

Poco más pudo decir el infortunado sacerdote.

A la media hora de beber el mortal veneno, falleció en medio de horrorosos dolores.

La Guardia civil pasó en seguida á la casa del Manuel Alonso, en la cual se constituia poco despues el juzgado.

No apareció el presunto autor del crímen en su vivienda.

Buscóse por todo el pueblo y sus inmediaciones, sin que dieran resultado las pesquisas de la Guardia civil y autoridades.

Tan bien dirigida fué la persecucion, que el presunto criminal no halló modo de eludirla sin duda, porque ayer el cabo primero del puesto de la guardia civil de la Estrada participa al señor gobernador que el paisano Manuel Alonso Paredes, autor de la muerte del señor cura de Sabucedo, se presentó al juez de instruccion de aquella villa.

Manuel Alonso, vecino de la parroquia de Sabucedo, es curandero de ganado, casado y de 36 años de edad.

El señor cura de Sabucedo, era respetado y querido de sus feligreses por sus probados méritos y virtudes cristianas.»

La futura compañía Ferrari—Los datos que podamos proporcionar al lector no son todavía completos, pero, sin perjuicio de ampliarlos oportunamente, ahí van los que hasta hoy llegaron á nuestra noticia.

El cuarteto principal, ya escriturado estará constituido por la Theodorini, Massini, Baptistini y Tamburini. La triple ligera será probablemente la Dalty, é ignoramos cual será la mezzo soprano.

Respecto á repertorio, entre las novedades figurarán el *Tannhauser* de Wagner y la *Estrella del Norte*, de Meyerbeer. A las producciones que suele cantar Massini serán agregadas *Lohengrin* y *Romeo y Julieta*.

El señor Mancinelli se ha dirigido á Nápoles por encargo de la empresa para traer de su gran teatro de San Cárlos todos los elementos para constituir una orquesta de primer órden.

Se va á las nubes—El «Moniteur de la Exposition de 1889 pasa en revista los trabajos de preparacion del gran torneo industrial. En su número de 16 de Setiembre dice á este respecto:

«La torre Eiffel, que hace mas de seis semanas llegaba apenas á 110 metros de altura, proyecta hoy el armazon de sus cuatro pilares hasta 140.

Tiempo atrás se creyó en la lentitud de los trabajos, pero fué debido á ser considerable el trabajo de conjunto y consolidacion de la segunda plataforma.

Hay que pensar que desde este punto la torre se lanza definitivamente hasta su cima, 180 metros arriba, sin otro trabajo de refuerzo que la reunion de los cuatro pilares entre sí á la altura de cerca de 175 metros sobre el nivel del suelo, 60 encima de la 2.ª plataforma.

La parte del suelo de la segunda plataforma va á ejecutarse rápidamente. Se cree estará terminada á fines de Setiembre. Los privilegiados, aficionados á las ascensiones, podrán entonces, desde esa altura vertiginosa, contemplar un magnífico panorama. Que la atmósfera les sea ligera.»

Vico en América—Dice un periódico de Madrid que el eminente actor don Antonio Vico ha sido solicitado por un empresario de la América del Sur, que le ha ofrecido cincuenta mil duros por una temporada de cuatro meses.

Venta de un viñedo—El señor Justiniano Correa ha comprado en Concordia una plantacion de diez y seis hectáreas de viña en la respetable suma de diez y seis mil pesos, quedando la cosecha de este año á beneficio del vendedor.

Tornillos flojos—Refiere un periódico de Málaga que un jóven de diez y seis años, hijo de un fabricante de cerámica y algo perturbado de razon, se fugó de la casa paterna con 4,000 pesetas, dejando una carta en que manifestaba su propósito de marchar á Barcelona, emplear aquella suma en billetes de la lotería, y con el premio mayor y los demás que le tocarían, pondria en ejecucion un invento para dar al barro el aspecto y la dureza del mármol.

El desventurado demente fué á Barcelona y jugó á la lotería, pero no le tocó ni un solo premio, y ha regresado á su casa sucio, derrotado y enfermo.

—Un esperitista muy conocido en Málaga y que desde hace mucho tiempo viene dando muestras de enagenacion mental, sin que los diferentes médicos á quienes se han consultado hayan creido fácil su curacion, ha escrito á personas respetables, entre ellos dos señores de la Academia Española, manifestándoles que segun revelaciones que últimamente ha tenido, el espíritu inmortal de Cervantes se encuentra en la provincia de Málaga; encarnado en el cuerpo de un maestro de escuela, que segun profecía se dará á conocer muy pronto como uno de los mejores hablistas.

5,700 kilómetros de ferrocarril—En el salon de la Bolsa de Rio Janeiro, segun los diarios fluminenses últimamente llegados, estaba expuesto el trazado general del ferrocarril brasilero, acompañado de un plano de Bahia Cabralia, punto de donde se quiere hacer partir la línea.

«Este ferrocarril, dice, está destinado á ligar el Océano Atlántico al Océano Pacífico, y, pasando por las capitales de Goyaz y Matto-Grosso, colocar estas ciudades simultáneamente en comunicacion directa con el mundo por los dos Océanos. El trayecto total es de 5,700 kilómetros y está dividido en las secciones siguientes:

Seccion del Atlántico—Principia en la Bahia Cabralia ó Puerto de Santa Cruz, al Sud de la provincia de Bahia, atraviesa el rio Jequitin honha, y penetra en la cuenca del rio de San Francisco, siguiendo hasta la ciudad de San Francisco, colocada en la margen derecha del rio San Francisco, teniendo esta primera seccion 1080 kilómetros.

Seccion central—Atravesando el rio vá hasta la villa Formosa de la Emperatriz y de ahí, á la ciudad de Goyaz. Sigue por la márgen del rio Vermelho, á Jurupensen, pasa por Itacain y atravesando la meseta de Matto-Grosso, corta los rios Passavinde, Sangrodouro y tocando en Santa Ana da Chapado, desciende por la márgen del rio Coxipomirim hasta la ciudad de Cuyabá, teniendo el trayecto 180 kilómetros.

Seccion del Pacífico—Partiendo de Cuyabá va á San Luis de Cáceres, y atravesando el rio Paraguay penetra en Bolivia por las vastas llanuras de Chiquitos, sigue por la márgen del rio Guapay hasta Oruro y atravesando los Andes desciende por la márgen del rio Apazá hasta el puerto de Arica, con un trayecto de 2,800 kilómetros.

La bahia Cabralia ó puerto de Santa Cruz, en el Atlántico, es vasta, muy segura, capaz de admitir buques de gran calado, y el puerto de Arica es muy comercial.

Con la mano izquierda—Dice *El Nacional* de Lima: «Se ha presentado por el institutor señor Parodi y Vivanco una proposicion á la Sociedad de Preceptores, á fin de que en las escuelas que ésta fomenta, se enseñe á escribir á los alumnos tambien con la mano izquierda.

Ya en la escuela municipal número 1.° de la que es profesor el señor Parodi, se ha implantado con buen éxito dicha enseñanza, pues ya cuarenta y cinco jóvenes de esa escuela escriben perfectamente del modo indicado.»

La isla Martin García—El diputado brasilero Alfonso Celso presentó en la cámara de que forma parte una interpelacion al ministro de relaciones exteriores del Brasil, para que manifestase si tiene conocimiento de que se esté fortificando la isla de Martin Garcia.

En la seccion del 4 del corriente el Sr. Rodrigo Silva, ministro de relaciones exteriores dijo que deseaba dar las informaciones pedidas por el diputado Celso, respecto á la fortificacion de Martin Garcia pero como aquel no se hallaba presente, se reservaba hacerlo en otra sesion.

El diputado Ratisbono manifestó en la misma sesion, que habia la necesidad de terminar la importante cuestion de límites con la República Argentina, que todavia está rodeada de nubes.

Agregó que el ministro de relaciones exteriores podia plantear la cuestion con las informaciones suministradas por la comision de límites; pero que no queria que viniese á dar su opinion; sinó apénas á tranquilizar los espíritus, dándoles la seguridad de que no se cederá á la República Argentina una sola pulgada del territorio brasilero.

Terminó diciendo que esta cuestion nunca produciria un conflicto entre las dos naciones.

El *Jornal do Commercio* de Rio de Janiero, ocupándose de la interpelacion del diputado Celso, se expresa de esta manera:

«En la prensa brasilera, así como en la argentina, no pocas veces, desgraciadamente, aparecen noticias que podrian perturbar las buenas relaciones del imperio con sus vecinos. La tentativa de armamento de una isla, que de esa manera constituiria un obstáculo á la franca navegacion del Rio de la Plata, seria un hecho de suma gravedad y desmentiria las protestas de fraternidad para con el imperio manifestadas, hace bien poco tiempo, de la manera mas solemne en la República Argentina.

Empeñada, como el Brasil, en el gran problema del desarrollo de sus recursos naturales, en el aprovechamiento de sus vastas riquezas, en el mantenimiento de su crédito, la república vecina conoce, como nosotros lo conocemos, que la principal condicion para alcanzar los fines patrióticos de sus hombres de estado es la tranquilidad y la paz. La creemos sinceramente resuelta á alejar por muchos años cuestiones que puedan detenerla en el camino que le garante el progreso y la prosperidad.

Es solo en este terreno que debemos luchar dejando de un lado las prevenciones infundadas. Esto no implica el descuido de la vigilancia que

debe siempre, en cualquier época, acompañar los sucesos; pero esa vigilancia es la del centinela alerta, que significa solicitud y no aprehension desconfiada que origina la provocacion y el conflicto.»

La *Gaceta da Tarde*, ocupándose del mismo asunto, dice:

«En toda la cuestion referente á la isla de Martin Garcia, el gobierno brasilero procedió siempre de hesitacion en hesitacion hasta que flaqueó en 1864, dando el triunfo de la causa á la falsa doctrina de neutralidad sostenida por los hombres de estado argentinos, entonces en el poder y se colocó por su inepcia en un laberinto sin salida; hoy debe dar la verdadera interpretacion á la neutralidad de aquella isla, impidiendo que se arme con carácter de amenaza permanente, para los otros estados ribereños del Plata, ó capitular vergonzosamente delante de las pretenciones argentinas, que, haciendo de aquella isla lo que pretenden, anulan los tratados, regulando su neutralidad.

La neutralidad de Martin Garcia quiere decir, segun el espíritu y la letra de los tratados que ésta, en caso de guerra, no podrá ser utilizada por la nacion á que pertenece; pero desde que los argentinos la trasforman en fortaleza, y poderosa, es claro que en caso de guerra se servirán de ella y entonces desaparecerá la neutralidad de los tratados.

Jamás los argentinos debian pensar en hacer de Martin Garcia una fortaleza, así como los brasileros y orientales debian oponerse por todos los medios que la idea fuese llevada adelante.

Los orientales tienen contra sí el hecho de ser débiles y no pudieron oponer la fuerza á la fuerza.

El Brasil, sin embargo, pudo sustentar su derecho, que es el internacional; pero por inercia y debilidad no lo hizo; preparando así tristes eventualidades que nos pueden suscitar terribles dificultades.»

El colega fluminense recuerda algunos datos históricos sobre esta cuestion y menciona la opinion de algunos tratadistas sobre la neutralidad.

Buques entrados—Dia 17: Del Uruguay y Buenos Aires, vapor argentino *Rivadavia*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor argentino *Proveedor*, á Vidal; vapor nacional *Villa* ...

Versa sobre un estudio social bonaerense y se encuentra en venta en la librería de Barreiro.

Mortalidad—Del dia 17:

Una párvula.

Antonia Gonzalez, española, 40 años, casada, tuberculosis pulmonar.

Lucia Yorda de Chalar, oriental, 88 años, viuda, marasmo.

Antonio De Luca, oriental, 15 horas, falta de desarrollo.

Concepcion Bustamante, oriental, 54 años, casada, carcinoma de la mama.

Joaquin dos Santos, brasilero, 77 años, viudo, senilidad.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor argentino *Rivadavia:*

Del Salto—José Fonseca, Cristina Fonseca, Isabel Duarte, Francisco Montaldo, Maria Gomez, Adelaida Castro, Maria Palosolo.

De Fray-Bentos—Juan Mas, Domingo Hernandez y una señorita, Miguel del Mármol, Agustin T. Cordonet.

De Mercedes—Francisco Fregueiro.

De Dolores—Bartolo Cuartino.

De Palmira—José Pilla.

De Buenos Aires—Juan S. Sacarelo, Jorge Damianovich, Guillermo Uoldi, Bernardo Casiman, Pedro Baloque, Miguel Torni, Guillermo Morell, Luis Olive, M. R. Alonso y señora y un hijo, Juan Clemenson, Pedro Ferner, José Crodaso, Cárlos Casadose, Luisa Casadose y un menor, Juan Echarene, Juan Auchion y señora; señorita de Victorica, Alejandro Victorica, Enrique Sengerin, Juan Siaret, Julio Dehulle, Angel Blanchet, Maria Blanchet.

—Llegados hoy por el vapor nacional *Villa del Salto*:

De Buenos Aires—Rosaura Herrera, Maria Herrera, Pastora Herrera, Juana Herrera, José Bertran, Bartolo Herrera, Victor Chiapello, Serafin Roustin, Guillermo Faulen, Andrés Ferrari, Catalina Ferrari, Maria Ferrari, José A. Rey, Maria Begg, Francisco Nicola, Camila Mujica, Manuela Mujica, Tomás Colombo, Pedro Colombo, José Colombo, Tomás Moñano, Andrés Castro, Calisto Fablet, Ramon Correa, Maria Correa, Balbina Rodriguez, Petrona Rodriguez, Maria Rodriguez, Juan Conde, Agustin Rabellino, José Lopez, Francisco Gati, Pablo Gati, José G. Lopez, Manuel Truffi, Pedro Truffi, Agustin Cazoli, Andrés Badosa, Bernardo Viñó, Eva- ...

CORONAS FÚNEBRES

Se acaba de recibir un gran surtido de coronas de pensamientos de porcelana, violetas y otras flores.

Tapados para señoras

Se ha recibido el surtido mas completo en formas y clases lo mismo en ropa blanca para novias. Unico depósito de los verdaderos guantes del inventor Javier Jouvin.

TIENDA NUEVA SIRENA

CERRO, 144—BACACAY, 11

2837-ot-27.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Se invita á los Señores Accionistas á ocurrir al Banco con sus Títulos para recibir el tercer dividendo desde el 15 del corriente en adelante.

Montevideo, 12 de Octubre de 1888.

2840-ot-23.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandu y Montevideo

Con un capital autorizado de $ 7.050,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.
4% por 10 dias de aviso.
4% por treinta dias fijos.
4½% por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.
Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones

J. Mac Crindle, Gerente.

Setiembre 1.º de 1887. 18

Bolsa Montevideana

Se cita á los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el 22 del corriente á las 2 de la tarde en la Asociacion Rural del Uruguay calle Rincon núm. 109 con el objeto de tratar del arrendamiento del edificio.

Montevideo, 13 de Octubre de 1888.

2862-ot-22 *La Comision Inspectora*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **17 de Octubre de 1888.**

PROGRAMA

1	de 10.000	10.000
3	» 5000	1.500
3	» 200	600
7	» 100	700
16	» 25	400
20	» 20	400
30	» 15	450
1.220	» 10	12.200

1.300 suertes.—Juegan 14 millares. 26.250

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de $ 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40 perm.

CENTRO COMERCIAL

La Cámara de Comercio autorizada por la Asamblea general efectuada el 11 del corriente, llama á propuestas para la adquisicion de un local aparente para los fines y objetos de la institucion.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia del Centro hasta el dia 15 de Noviembre, reservándose la Cámara el derecho de no aceptar ninguna de ellas, despues de haber procedido á su estudio.

Montevideo, 12 Octubre de 1888.

2365.nv.12 *El Secretario.*

Arreos de coche monturas, mantas, cabezadas, látigos, frenos, efectos de metal blanco, se reciben directamente de Europa. Se hacen arreos y monturas de cueros ingleses como un surtido general de talabartería que se vende todo garantido á precio muy barato. Talabartería inglesa calle Colonia, 43 á 49, antes 18 de Julio, 49. 72-pm-

Seda para máquinas

Prevenimos al comercio y al público que toda seda negra en carreteles que se quiere hacer pasar por la nuestra en Montevideo, especialmente una, cuyos carreteles llevan el nombre de **E. Brandes y C.ª** imitando el de nuestra firma, son falsificaciones completas y que por lo tanto, para evitar esos engaños, se fijen en que la seda legítima lleva siempre el nombre de nuestra firma **E. Brandes y C.ª** y además, en la caja, nuestra marca B en dos triángulos.

Unico depósito en Montevideo, en casa de los señores C. BRANDES y C.ª, Zabala 131.

Buenos Aires, Setiembre de 1888.

2347-ot.25.dp. *E. Brandes y C.ª*

LA ORIENTAL

PRIMERA FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

ESTABLECIDA EN EL PAIS

Fundada en Noviembre de 1886

Este establecimiento está situado á inmediaciones de *Polonio*, Departamento de Rocha, donde existen las *mejores clases de pescado* del Océano.

Elaboracion esmerada.

PRODUCTOS GARANTIDOS

Por pedidos, dirigirse á Francisco Silva en Rocha.

2384-l-28 *Martinez, Silva y C.ª*

Gran Hotel del Prado—de JUAN VÉDÈRE—*Fiestas Italianas, 21, 22 y 23.*—El establecimiento hará un servicio especial en aquellos dias.—Servicio á la **Carta**—Fíjarse bien en los precios; pedir tarifas; el dueño no podrá oir reclamacion alguna por errores del personal en el servicio.—Asado con cuero de vaquillonas de tambo, al estilo criollo y preparados por el renombrado **Pedro Vilaza**, especialista en la materia.—El primer dia, Domingo, se quemarán unos espléndidos fuegos artificiales en los cuales entra la célebre locomotora infernal, mandada venir expresamente de Roma por el último paquete. Los dos dias siguientes habrá otros fuegos.—Banda de música. 2908.ot.23

Al público S. Jammet, empleado en las carreras del Jockey Club de Buenos Aires, avisa á los aficionados á esa diversion que se expenden en esta boletos en la Sombrería de Lóndres de Angel Staricco, calle Sarandí, 244, esquina Cerro. En este establecimiento se facilitará todos los informes que se pidan con honradez y prontitud. 2819-ot-19

Al comercio Participo al comercio y al público en general que he vendido mi casa de negocio situada en la calle de Maciel núms. 32 y 34, al señor don Juan Lima; todo el que sea mi acreedor, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la publicacion primera de este aviso para ser abonado, pasado que sea ese término, el comprador no será más responsable en manera alguna.—Montevideo, 15 de Setiembre de 1888—*Manuel Martinez.* 2886-ot.20

A propietarios y constructores

La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y C.ª*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento más baratos que los de otras empresas.—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas 93

Al comercio La casa de comercio que giraba en el distrito del Alférez Abajo de este Departamento bajo la razon social de Manuel E. Fernandez y C.ª, queda disuelta esta sociedad de comun acuerdo segun escritura pasada ante el Escribano público de esta villa don Juan R. Barrios el dia 2 del corriente, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Manuel E. Fernandez y desligado de ese negocio el socio comanditario saliente don Laureano Lorenzo y Losada.—Rocha, Octubre 3 de 1888—*Manuel E. Fernandez, L. Lorenzo y Losada.* 2811-nv-9

A los Sres. fotógrafos y aficionados al arte. Completo surtido de máquinas aparatos, papeles y productos especiales para fotografía.—Se ha recibido un gran surtido de fondos salon, paisajes etc. **Unico depósito** de las afamadas placas fotográficas instantáneas preparadas por Ed. Beernaert de Gand (Bélgica). Dimensiones: desde 9×12 hasta 40×50.—Calle del Cerro núm. 21. 23

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Al comercio Los abajo firmados, declaran que por escritura otorgada ante el escribano don Manuel R. Alonso, con fecha 21 de Mayo del corriente año, ha quedado disuelta la sociedad «Garavagno hermanos y C.ª» quedando el activo y pasivo á cargo de los socios Francisco Garavagno, Pedro Garavagno y Santiago Duce, quienes por escritura de 13 de Junio ppdo ante dicho Escribano, han constituido la nueva sociedad que como la anterior girará bajo la razon social de Garavagno Hnos. y C.ª—Montevideo, Octubre 11 de 1888.—*Francisco Garavagno, Pedro Garavagno, Santiago Duce, Enriqueta S. Garavagno, Elvira G. Torrosella, Luis Torrosella.* 2842.ot.28.

Berra (F. A.) ABOGADO—Ha trasladado provisionalmente su estudio á la calle Andes núm. 111. Domicilio particular, calle Colonia, 128 altos. 116 perm

Café-Restaurant de la Poste—SARANDI 192 á 196, FRENTE AL CORREO—A pedido de muchos clientes, he decidido dividir mi inmenso salon de **Café Restaurant** en dos salones completamente independientes—Un salon de billares **6 á 0.30 la hora**, y un salon de comida para **200 cubiertos**.—Salones para familias—De noche, se servirá **la sin rival sopa á l'oignon**—Cenas, vinos finos, etc.—**Llegaron las ostras frescas** del Brasil—Se expenden y mandan á domicilio por mayor y menor—**Sauterne extra—Almuerzo, 0.60—Comida, 0.80.**—En combinacion con el **Hotel del Prado**—El propietario, **Juan Védère.** 41-perm.dpm.

Casa-quinta Se desea alquilar una con ó sin muebles, que esté cerca de esta ciudad. Para tratar, ocurrir al escritorio calle Piedras, 144. 2854.nv.11

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm.

Casa amueblada Se ha abierto una lujosísima en la calle Alzaibar núm. 59.—En ella encontrarán los que quieran favorecernos, lujosas piezas con magníficos muebles y todo el confort necesario, lo mismo que un esmerado servicio. 2843 nv-11.

Chapas para puerta, sellos de bronce, sellos de goma, marcas de ropa, papel timbrado en relieve. Especialidad en tarjetas de visita, comerciales y fúnebres, conocimientos memorandums, facturas, boletos balnearios, menus, listas para hotel, participaciones de enlace, programitas, carnets de baile, precios corrientes, circulares, é impresion de papel de carta y sobres, etc.—Trabajos esmerados y rápidos.—*El Arte*, calle Rincon 121, esquina Ituzaingó. Teléfono La Uruguaya núm. 463. 2745-nv.3.

Doctor S. Aulicini Médico-Cirujano—**Especialista en partos y molestias uterinas**—Atiende á los llamados de la ciudad como de la campaña. Consultas: los dias hábiles de 1 á 3 p. m. en su consultorio calle Mercedes núm. 38 D. Aplicacion científica de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Teléfono «La Uruguaya» núm. 865. 42-perm.

Dinero sobre hipoteca Se da cualquier cantidad á 9% sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. M rray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11, y de 2 á 4 54-pm.

Doctor Velasco Médico Cirujano—calle Daiman, 60 (entre San José y 18)—Consultas de 12 á 2 p. m.—(Para los pobres gratis.) 90.b.

El Oculista Dr. Augusto Pertile Habiendo regresado de Europa despues de haber visitado las clínicas de las principales ciudades, se ha establecido en Buenos Aires, en donde ha abierto estudio en la calle Moreno núm. 164 (viejo), esquina Perú. Da consultas sobre las enfermedades de la vista 1 á 4 pom. todos los dias. 110

Inglés y Aleman El profesor bajo firmado que ha tenido el honor de enseñar á la mayor parte de la juventud más distinguida de Montevideo, tiene clases de dia y de noche en su casa.—Tambien se ofrece para enseñar dichos idiomas en casas particulares.—*Hagbarth Kaufmann*, Arapey 135, altos. 107

Interesante Para las familias que deseen comprar ó vender muebles, calle San José núm. 297, esquina Yaguaron; en esta casa encontrarán un surtido completo de muebles tanto usados como nuevos, á precios sumamente baratos: hay amueblados completos hasta por 45 pesos. 108

Novedades fotográficas Participamos á las personas de buen gusto que en el establecimiento de Fleurquin y C.ª se ha recibido un espléndido surtido de ricas y elegantes tarjetas, cuadros, máquinas y aparatos para obtener los más espléndidos retratos.—Así mismo que se ha dispuesto hacer durante tres meses solamente una extraordinaria rebaja en sus precios.—Hé aquí esa rebaja:—Tarjetas de 5 $ docena por $ 1.50; tarjetas de 8 $ docena por $ 2.00; tarjetas de 12 pesos docena por 8.00; tarjetas de 20 $ docena por $ 12.00; de gran tamaño panel, 50, por 30.—Hacemos notar al público que este establecimiento es el único en Montevideo que hace los preciosos retratos al carbon inalterables.—Para los retratos de gran tamaño, ya sean cópias ó tomados del original, al carbon, acuarelas al pastel ó tinta china; contamos con un artista de primer órden. Los niños **aunque se muevan no importa.** El establecimiento estará abierto todos los dias de 10 á 5 p. m.—*Fleurquin y C.ª*, Rincon, 55. 2751-nv-3

Peluqueria en venta Se vende una peluqueria que cuenta veinte años de establecida con numerosa clientela, en uno de los puntos mas céntricos de la vieja ciudad. Su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa á emprender otra clase de negocio. Los que se interesen ocurran á la calle de Colon, núm. 171, que hallarán con quien tratar. 2850-ot.19.

Jardineras Se venden una, dos ó tres jardineras casi nuevas como para, repartir pan, tabaco, etc., en la panadería del Mortero, calle Piedad Chico núm, 54. darán razon. 2868

José P. Ramirez Se ha hecho cargo de su estudio de abogado, estableciéndolo en la calle 25 de Mayo núm. 201.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 224. Teléfono La Uruguaya número 936. 10

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito. . . $ 3.000,000
Idem realizado 50%, ó sea . . . . $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses		5% anual
» » » de 6	»	6% »
» » á otros plazos		convencional
En cuenta corriente á la vista		3% anual

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 1.º de 1888.

T. M. TINK
Gerente.

29

CONAC MARTELL

DOBLE ETIQUETA

Cerveza Negra — Cuatro Caballos
Ginebra fina idem

IMPORTADO

Por MOORE & TUDOR

127, calle 25 de Agosto

Unicos corredores: POTENZE, PACCARD y DUPUY

Calle 25 de Agosto n.º 161—MONTEVIDEO

97

COMPAÑIA TELEFÓNICA DE MONTEVIDEO (LIMITADA)

Esta compañía cuya direccion reside en Lóndres núm. 2. Solters Hall. Court, tiene el honor de avisar al público que ha adquirido los derechos, concesiones, patentes, giro, instalacion, materiales, etc. de la Compañía Telefónica «La Uruguaya».

La nueva Compañía se propone continuar dando comunicacion telefónica á la ciudad de Montevideo y suburbios mejorando en cuanto sea posible el sistema implantado con tanto éxito por la «Uruguaya».

Todas las mejoras modernas en telefonías serán adquiridas y agregadas al sistema actual, con la premura posible, de manera que pueda establecerse continuamente un servicio perfecto.

La Compañía Telefónica de Montevideo, espera que mediante esfuerzos continuados para dar al público un servicio esmerado, este seguirá acordándole la valiosa cooperacion que con tanta liberalidad obtuvo en el pasado «La Uruguaya».

Eduardo F. Powers,
Representante legal.

2654-ot.26.3.pág.

SOCIEDAD

TRAMVIA DEL ESTE

Por segunda vez se convoca á los señores accionistas á Asamblea General Extraordinaria para someterles una propuesta de compra de la Empresa. La reunion tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa, el lúnes 5 del próximo Noviembre á las 2 p. m.

Se recuerda á los señores accionistas que para tener voto deliberativo deben inscribir sus acciones con quince dias de anticipacion, á cuyo efecto estará el libro de inscripcion en la secretaría, calle de Buenos Aires núm. 126 de 1 á 2 p. m. todos los dias hábiles desde hoy hasta el 20 del corriente inclusive.

Montevideo, 13 de Octubre de 1888.

2874-ot.20. *El Secretario.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito: $ 2.200,000.00
» integrado. . . . . » 1.231,881.35

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Luis Podestá.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª
Paris:—Señores De Rothschild Frères.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brazil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el Extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista, 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Sé recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año
» » » 90 » » 5» » »
» » » 6 meses » 6» » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m.; los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

EL DIRECTOR GERENTE.

99.3.ª pág

Idioma inglés Calle Colon núm 190—Clases y lecciones particulares en colegios, á domicilio, y en casa del profesor

SIDNEY WORMS

Clases de dia y de noche á precios módicos.

N. B. Se enseña tambien francés, aritmética y teneduría de libros por profesores competentes 26

Juan C. Blanco Se ha hecho cargo de su estudio de abogado calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p.

GALERÍA HISTÓRICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Consultorio Odontológico

DE ÁNGEL GUERRA

CIRUJANO-DENTISTA

Arapey, 114—Esquina Colonia

MONTEVIDEO

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, etc., etc. 48-perm.

DROGUERIA POR MAYOR

DEMARCHI, PARODI & C.ª

Calle del Cerrito, 267, 269, 271

468-25-3pf.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . £ 1.250,000
Id. integrado. . £ 625,000
Fondo de reserva. . £ 325,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES..... A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS........ Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO... Los señores Scroder y C.ª
AMBERES.... La Banque d'Anvers.
GÉNOVA..... Los señores Granet Brown y C.ª
DEMAS PUNTOS DE ITALIA.. Varios corresponsales.
NUEVA-YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, Porto Alegre. London & Brazilian Bank Limited

DEMAS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual

21-dm

A MIS FAVORECEDORES

De la República Oriental del Uruguay, República Argentina, Paraguay, Brasil, Bolivia, etc.

Habiéndoles remitido por correo con fecha 15 de Agosto el nuevo catálogo y precio corriente por mayor, en depósito y despachado, de todos los artículos de mi casa, ruego á los que no lo hayan recibido, se sirvan darme aviso para serles remitido otro.

EUGENIO DANBEE
MAGASIN FRANÇAIS

95—Calle Zabala—95—MONTEVIDEO 31-dp

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS de CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Bönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

211—Calle Sarandí—211

AL LADO DEL CORREO 8-dpm

Empréstito á la gruesa

J. B. WELLING ex capitan de la barca inglesa *Cragiei Burn*, cuyo buque salió de Amberes con destino á San Francisco de California, con cargamento general entrando de arribada á este puerto á causa de averías sufridas y habiendo sido condenado por innavegable; pide propuestas por la suma de treinta á cuarenta mil pesos, como *Empréstito á la gruesa*, para cubrir los gastos ocasionados con dicho cargamento, el cual se encuentra actualmente depositado en las barracas *Británica y Comercio*, pronto para ser embarcado en la barca inglesa *Bowman B. Law.*

Dichas propuestas serán presentadas en el consulado de S. M. B. hasta el lúnes 22 de Octubre y serán abiertas en presencia de los interesados, aceptando la que mayores ventajas ofrezca, sin excepcion.

El cargamento de dicho buque responde por el *Empréstito á la gruesa.*

Se llama la atencion de los señores interesados sobre el valor del cargamento, que para mas detalles pueden verificar por los conocimientos de carga que se encuentran en casa de los agentes señores Williams y Ca., Cerrito número 122, igualmente sobre el buque que va á conducir dicho cargamento, que es uno de los mejores que existen en el puerto.

Montevideo, Setiembre 27 de 1888.

ot-22 *John W. Welling.*

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Notable rebaja sobre nuestras acreditadas velas de composicion—52 milésimos paquete, $ 1.30 el ciento.—Especialidad en velas de estearina—Las de familia á 15 centésimos paquete—Las demás clases, desde 6 centésimos paquete hasta 9 cts., segun tamaño.—Velas de coche y de trenvía—*A. Jaume Hnos.* 35-pm.

V. P. Berra Procurador; rematador, tasador y corredor de Bolsa Andes, 111, (Estudio del doctor A. F. Berra. 2ª.

Casa-quinta en los Pocitos

Por ausentarse su dueño del país se vende una hermosa casa-quinta en el pintoresco pueblo de los Pocitos, muy próxima á los baños y lindando con los terrenos que en ese pueblo acaba de adquirir el señor don Emilio Reus.

Dos líneas de tranvias pasarán próximamente por los lados de esta propiedad, hallándose el tren que vá á los baños, á tres cuadras de la misma.

La propiedad se compone de una área de terreno de 80 varas de frente por 54 varas de fondo con árboles frutales, glorietas, etc., etc.

La casa es de azotea y está compuesta de cinco hermosas piezas de 5 por 6 cada una con jardín al frente, porton de fierro, cocina, algibe, letrina, caballeriza y demás dependencias.

Para tratar, ocurrir á la calle del Rincon número 145. 2747-nv-5

Direccion de Cementerio

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia, que si así no lo hicieran tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 26 de 1888.

2667-ot.20. *La Direccion.*

Partos sin dolor

Medicamentos para calmar los dolores del parto y de la dismenorrea *(dolores menstruales)* preparado por el profesor de química

MARIO ISOLA

SEGUN LAS FÓRMULAS DE ANA GRASSE

Depósitos principales en Montevideo

Demarchi, Parodi y C.ª, Beisso y Surraco; Boticas: del Indio, Leon de Oro, Globo y del Sol.—VENTA POR MAYOR Y MENOR

114-perm.

Papelería Galli y C.ª

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ

DEPARTAMENTO ANEXO

CALLE CERRITO NUM. 234

Gran Taller de Encuadernacion, recientemente montado con las máquinas mas modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO

11.3

Escuela Nacional de Artes y Oficios

La Direccion de este Establecimiento llama á propuestas con autorizacion superior para practicar varias reparaciones en los techos y paredes del mismo, de acuerdo en un todo con las bases establecidas en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Oficina Central.

Las propuestas podrán ser presentadas hasta el dia juéves 18 del corriente á las 2 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa así como el de rechazarlas todas si á su juicio no fueren convenientes á los intereses de esta reparticion.

Montevideo, Octubre 10 de 1888.

Ventura Silveira.
Director.

2815-ot-18

LA SIRENA

ESTABLECIMIENTO MERCANTIL

175—CALLE JUNCAL—175

DE ESTÉBAN TOLOSA

Es esta antigua y acreditada casa, la primera que introdujo en este país las coronas fúnebres, existe siempre un variado surtido de ellas, de distintos géneros, como ser: de cuentas, porcelana, flores, siempre vivas, etc.

Tambien se hacen inscripciones con letras doradas y fantasía, se venden letras.

PRECIOS MUY MÓDICOS

Venta por mayor y menor

2859.nv.10.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por Descuentos—CONVENCIONAL

Por Cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion, se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 31 de 1888. 6

ANTES DE COMER

TÓMESE

EL DELICIOSO APERITIVO

KHYROL

EL MAS SALUDABLE DE TODOS LOS BITTERS

Unico depósito para la República Oriental del Uruguay

LUIS RIGUET

174—Calle Sarandí—174

117-perm-dpm.

Quintero y jardinero Se ofrece uno formal con ó sin familia, italiano, con buenos informes, en el Departamento ó fuera de él; tambien ofrece hacerse cargo de una propiedad ó establecimiento agrícola. Los interesados, dirigirse calle Soriano núm. 26, darán razon. 2863-ot20-

Doctor J. Eduardo Irvine—**De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Especialista en las enfermedades de las señoras y niños—Horas de consultas de 12 á 2 de la tarde—Teléfono «La Uruguaya» núm. 1,015 32, calle Mercedes, 32.** 86-pm-b.

COMPAÑIA DE NAVEGACION AL ESTE

De acuerdo con lo dispuesto por el Directorio de dicha Compañía en la reunion que tuvo lugar el dia 2, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 8 p. m. en el Escritorio de la Compañía, calle 25 de Agosto núm. 312.

El objeto de la reunion de dicha Asamblea General, es:

1.º Rendicion de cuentas y memoria del Directorio de los trabajos realizados por éste.

2.º Nombramiento de nuevo Directorio, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Compañía.

3.º Reforma de los Estatutos.

Se recomienda la asistencia á los señores accionistas.

Montevideo, Octubre 4 de 1888.

2762.ot.21 *El Secretario.*

A LOS CONSTRUCTORES NAVALES

El Directorio de la «Compañía de Navegacion al Este» competentemente autorizado, llama á propuestas cerradas para la construccion de un vapor arente para la carrera á Maldonado y la Paloma.

El pliego de condiciones se halla depositado en el Escritorio de la Compañía, calle 25 de Agosto núm. 312.

Las propuestas serán abiertas el dia 31 de Octubre á las 4 de la tarde en el mismo Escritorio de la Compañía y en presencia de los proponentes.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas, sin tener por ese acto obligacion de dar ninguna remuneracion á los proponentes.

Montevideo, Octubre 4 de 1888.

2760.nv.3 *El Secretario.*

PUERTO DE LA PALOMA

Llámase á propuestas cerradas para la construccion de las obras de abrigo, muelles y galpones que se proyectan hacer en aquel punto, todo de acuerdo con el pliego de condiciones que está depositado en el Escritorio de la Compañía, calle 25 de Agosto núm. 312.

Las dichas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 31 de Octubre á las 3 p. m. en el Escritorio de la Compañía.

Se advierte á los proponentes que la Compañía del Este al hacer este llamado á propuestas lo hace competentemente autorizado y que se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si ninguna le conviniese y sin tener obligacion de abonar remuneracion alguna.

Octubre 4 de 1888.

2761-nv.3 *El Secretario.*





SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Autorizada por el P. E. é inscrita en el Registro de Comercio

CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO

$ 7.500,000 oro

MONTEVIDEO—ZABALA, 133

OPERACIONES

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y plazos, sobre las plazas de la República Argentina, Brasil Portugal, España, Italia, Suiza, Francia, Bélgica, Alemania Inglaterra y Estados Unidos.

Gira letras sobre las mismas plazas.

Expide órdenes telegráficas sobre ellas.

Dá cartas de crédito para la introduccion de mercaderías.

Anticipa fondos sobre conocimientos de efectos embarcados en póliza de seguro endosada.

Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.

Hace anticipos y préstamos sobre acciones y títulos y sobre cupones ó renta de valores depositados.

Descuenta letras, vales y pagarés á interés convencional.

Recibe depósitos de dinero, destinados á invertirse en efectos públicos, nacionales ó extranjeros, bienes muebles é inmuebles con participacion de beneficios y con la facultad de liquidarse, con prévio aviso de ocho dias.

Hace préstamos á los agricultores.
» » » industriales.
» » sobre inmuebles y con pacto de *anticresis.*
» » » construcciones.

Compra y vende campos, terrenos y toda clase de propiedades rústicas y urbanas.

Forma, tanto por cuenta propia como agena, centros agrícolas, (colonias) en terrenos adecuados al efecto.

Patrocina toda clase de empresas que se le sometan y merezcan la aprobacion del Consejo de Gobierno, realizándolas ú ofreciéndolas al público en comision ó de cuenta propia.

Montevideo, Mayo 9 de 1888.

EL DIRECTOR GENERAL.

de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

Calle 25 de Mayo, 256

FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL

64.p.b.

Direccion G. de Instruccion Pública

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 17 de 1888.

Llámase por segunda vez, á concurso para proveer por oposicion el empleo de Maestra de la Escuela de 2.º grado núm. 2 de la Villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles, de doce á cuatro de la tarde, hasta el 18 de Octubre próximo determinándose entonces cuando aquel acto se ha de celebrar.

Ot-18 *El Secretario General.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 7

Se vende la acreditada sastrería calle 18 de Julio esquina Gaboto por no poderla atender su dueño debido á su estado de salud y tener que pasar para Europa para su restablecimiento; tiene una buena clientela, para mas informes en la mism 18 de Julio núm. 653, de las 12 en adelante. 2805-nv.8

A LOS ESTANCIEROS

En la estancia Santa Isabel (de los Alemanes) puntas de la Guardia 5 leguas al Sud de Porongos. hay varias majadas de ovejas en venta 2784-nv.6.

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Junio de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	5 p. m.	Dgos y dias festivos 3 a. m.
Montevid	6.40	5.	11.15
Union	6.52	5.12	11.27
Ituzaingó	7.02	5.22	11.37
P.Blancas	7.05	5.25	11.40
T. y Tres.	7.14	x5.34	11.47
Toledo	7.32	5.52	12.02
Suarez	7.41	6.04	12.14
Pando LL.	7.58	6.18	12.28
Pando S.	8.08	—	—
Olmos	8.17	—	—
Tapia	9.10	—	—
Montes	10.	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	6 p. m.	Dgos y dias festivos 4 p. m.
Montes	—	2.45	—
Tapia	—	3.35	—
Olmos	—	4.25	—
Pando LL.	—	4.35	—
Pando S.	8.15	4.50	3.05
Suarez	8.30	5.05	3.19
Toledo	8.44	5.19	3.31
T. y Tres	9.	x5.34	3.40
P. Blancas	9.07	5.42	3.54
Ituzaingó	9.11	5.47	3.59
Union	9.22	5.57	4.09
Montevid	9.35	6.10	4.22

NOTAS—1 La Estacion Montevideo ha sido traslada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Ituzaingó y Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros.

3001-p.

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 de Junio de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 a. m.	5 p. m.
Central.	6.30	10.30	4.00
Miguelete	6.42	10.42	4.12
Fynn.	6.46	10.46	4.16
Noceti	6.49	10.49	4.19
Perez.	6.56	10.56	4.26
P. Arena.	7.00	11.00	4.30
Llamas.	7.07	11.07	4.37
Lecocq.	7.17	11.17	4.47
S. Lucía	7.22	11.22	4.52

REGRESOS

Estaciones y punt. de parada	2 a. m.	4 p. m.	6 p.m.
S. Lucia	9.00	12.00	5.10
Lecocq	9.05	12.05	5.15
Llamas.	9.15	12.15	5.25
P. Arena.	9.22	12.22	5.32
Perez.	9.26	12.26	5.36
Noceti	9.33	12.33	5.43
Fynn	9.36	12.36	5.46
Migu ete	9.40	12.40	5.50
Central.	9.52	12.45	6.02

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren.

Los pasageros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia, que corresponda á esas horas.

0 ,2-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto. LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto. S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto. S.	—	9 54	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yi	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Rio Negro	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yí	—	—	8 10	—	—	—
Durazno LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida LL.	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isla Mala	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez*	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto. S.	—	8 15	1 33	5	—	—
St. Lucía LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso*	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados.

3000-p.

Octubre 17 **FOLLETIN** 47

MISTRESS WOOD

LAS HIJAS DE LORD OAKBURN

(NOVELA ESCRITA EN INGLÉS Y TRADUCIDA POR ***)

—¿Quién lo hizo entónces? preguntó la viuda.

—Lo ignoro, contestó el médico al sentarse para hacer una receta. Pero este apellido Smith... ¿Usted debe ser la misma Mme. Smith que vino á llevarse la criatura?

Es probable que Mme. Smith comprendiera que le era imposible negar por más tiempo: era posible tambien que ya no le importára la reserva.

—Pues bien; ¿y si fuera yo esa persona?

—¡Cómo!—repitió sir Stephen levantándose. —¿No sabe usted que se han hecho mil pesquisas para encontrarla? Nadie como V. se hacia necesaria para aclarar aquella historia.

—¿Por qué?

—Para que V. declarase lo que sabia, y llegar á conocer quién era aquella infortunada señora.

—No puedo decirlo.

—Pues yo creo, por el contrario, que lo dirá V., y muy pronto.

—Declaro ante Dios que no sé mas sobre ella, sobre su familia y sobre su vida que la inocente criatura que está arriba. Con el fin de descubrir la verdad he venido á Wennock-Sud. Ignoraba, antes de mi llegada, que Mme. Crave hubiese muerto.

Sir Stephen se confundia. Federico, sentado y con el codo apoyado en el brazo del sillon, jugaba con la cadena de su reloj.

—¿Dónde está su marido?—preguntó sir Stephen volviendo á sentarse.

—Yo lo ignoro por completo. No he vuelto á oir hablar más de él desde mi salida de Wennock con el recien nacido.

—Pero tendrá V. al ménos una idea de quién pueda ser. Es imposible que se halle V. completamente ignorante; no hubiera venido entónces para llevarse el niño.

Mme. Smit callaba.

—La conocia por vivir en mi casa,—contestó al fin.—No veo por qué no lo he de decir.

—Y su marido ¿vivia con usted?

—No; ella nada más. Declaro á V. bajo mi palabra que ignoraba quién era aquella señora y donde estaba Mr. Crave. Por evitar que me hiciesen tantas preguntas he callado el verdadero orígen de ese niño.

—¿No sabia Vd. que Mme. Crave habia muerto?

—No. He vivido despues en Escocia, donde mi marido tenia colocacion en una fábrica: más de una vez nos preguntábamos qué se habia hecho de Mme. Crave y cómo no se interesaba por su hijo. Creimos que se habia embarcado para América con su marido, pues la habiamos oido hablar de eso.

—¿Por qué razones se vino á Wennock-Sud?

—Para reunirse con su marido, segun creo. Era muy misteriosa en todo lo que le concernia personalmente, y no se franqueó nunca conmigo.

—¿Tampoco ha sabido V. nada sobre las circunstancias que acompañaron á su muerte?

—Nada, y no sé hoy más que lo que me han contado las gentes desde que he venido aquí. Mme. Crave vivia conmigo en Lóndres; de repente me dejó para venir á Wennock. Dos ó tres dias despues recibí una carta en que me hablaba de su próximo alumbramiento y me mandaba venir. Habiamos convenido que yo criaria al niño. Esto es lo que ha habido.

Poco fué lo que sir Stephen sacó en limpio. Se levantó, indicando á la señora Smith que debia comunicarlo todo á la policía.

Cuando se iba Mr. Stephen, la señora Smith le detuvo diciéndole:

—No se olvide V. de cobrar sus honorarios.

—No recibo honorarios en Wennock-Sud. Siga V. mis instrucciones, y el niño sufrirá ménos: en cuanto á salvarle, es imposible.

Stephen y su hijo se encontraron con Carlton al salir de la casa.

—¿Quién puede haberlo traido aquí?—se dijo á sí mismo. Y luego añadió en voz alta:—¿Han venido ustede á ver á mi enfermito?

—¡Ah!—¿Es usted quién lo asiste? No he tenido tiempo siquiera de preguntarlo. He prescrito un ligero cambio en la medicacion, á fin de permitirle algun descanso. Está perdido.

Sir Stephen hablaba en el tono de un médico de primer órden, pero sin intencion de ofender á Carlton. El amor propio de este se resintió sin embargo.

—¿Quién á llamado á usted aquí?—dijo con altivez.

—Mme. Smith, — contestó Stephen.—Despues de una pausa añadió:—¿Supongo que sabrá usted quién es ese niño?

—En efecto. Una infeliz criatura que á pesar de la medicacion no vivirá mucho.

—Es el hijo de la jóven señora de la calle del Palacio, donde me llamaron por estar V. ausente; la que murió envenenada por el ácido prúsico.

—¡Eso es absurdo!—exclamó Carlton poniéndose muy pálido.

—No es absurdo. Mme. Smith ha querido persuadirse de que me equivocaba, pero le he hecho ver lo contrario.

La fisonomía de Carlton parecia la de un delincuente á quien su juez interroga. Sus miradas se cruzaron con las de Federico, que no le perdia de vista.

—¿Es posible reconocer á un niño despues de tantos años? ¿Lo crée V. así?

—No, al ménos que, como éste, haya nacido con una señal distintiva. Le hubiera reconocido despues de muchos años.

—¿Qué señal es esa?—preguntó Carlton manifestando poner en duda la afirmacion de sir Stephen.

—Puede V. verla por sí mismo, la tiene en el brazo derecho.

Sir Stephen salió del jardin, y Carlton entró en la casa; al poco rato volvió á ser llamado por aquel.

—Hacia V. bien,—le dijo,—en dar á conocer á quien deba saberlo, la identidad del niño, lo que podia dar alguna luz sobre el antiguo misterio. Mme. Smith podrá decir á V. mas que yo. Afirma que Mme. Crave vino á Wennock para reunirse con su marido, y estoy por creerlo. Recuerde usted al hombre que distinguió en las escaleras aquella funesta noche.

No necesitaba sir Stephen recomendar á Carlton que se acordase de «aquel hombre». Lo tenia demasiado presente.

CAPÍTULO XXI

Momentos perdidos

Lucy Chesney estaba ya convaleciente, y una semana despues de la visita de sir Stephen pudo abandonar el lecho y pasar algunos ratos en un sillon.

Federico no la habia vuelto á ver desde el dia en que tanto peligró su existencia. Sabiendo por su tio John que ya se levantaba, su primera preocupacion fué ir á visitarla.

Jonathan le abrió la puerta, y sin detenerse en hacerse anunciar, subió las escaleras y llamó al cuarto de Lucy.

Esta se hallaba sola, recostada en el sofá, junto á la lumbre, y cubierta con una bata de seda.

Sus pálidas mejillas tomaron el color del carmin. Pasada la primera emocion le ofreció su mano. Ni uno ni otro ofrecian una palabra. Federico pasó su brazo por debajo de la almohada en que descansaba la cabeza de Lucy, y levantándola, aproximó aquel rostro al suyo.

—Lucy.... Mi vida toda será una vida de gratitud y reconocimiento hácia el Altísimo.

—¿Creyó usted que moriria?

—¡Oh, sí! Puedo afirmarlo ya que ha pasado el peligro. Es preciso que pronto vivamos juntos: no quiero pasar por otra segunda prueba.

—Aunque hubiéramos estado casados, las cosas hubieran pasado lo mismo.

—En cuanto á la enfermedad, sí; pero no me hubieran separado del lado de V.; ésta ha sido la prueba. No necesito expresar á V. lo que he sufrido; ¡qué horas de angustia y de tormento! Podrá V. caer enferma cuando sea mi esposa, pero entonces yo la cuidaré, y no cederé á nadie mi derecho.

Deliciosos fueron aquellos momentos para el generoso corazon de Lucy. Casi sintió alegría de haber estado enferma.

—¡Me ha salvado V., Federico,—le dijo con suave expresion de ternura.

—¡Yo! ¿De qué manera?

—Haciendo venir á sir Stephen. Pretende Jane que su llegada me hizo mucho bien; que me dió no sé qué medicina y cambió el régimen prescrito por Carlton.

—No, Lucy; mi padre no ha hecho más que lo que hubiera hecho Mr. Carlton. Cuando él llegó la enfermedad tocaba á su término.

—No cambio por eso de opinion, ni Jane tampoco. Quiero pensar que su padre de V. me ha salvado la vida, y que tambien á V. se la debo por haberle mandado venir.

—Piense V. lo que guste; á mi me complace que usted crea deberme la vuelta á la salud. Con el auxilio divino es probable que tenga razon.

En aquel momento llamaron á la puerta. E Carlton. Lucy se ruborizó mucho. Hizo un esfuerzo para desprenderse del brazo en que apoyaba la cabeza. Federico la mantuvo sujeta, y alzó la vista para mirar á Carlton.

—¿Qué busca V., Mr. Carlton?

—Creo,—repuso éste,—que no necesito permiso para entrar en mi casa.

—En su casa, es evidente; pero ésta es ahora la habitacion de lady Lucy.

Era imposible que aquellos dos hombres se hablasen jamás sin decirse palabras ágrias é insultantes.

—Como médico de mi cuñada, como su protector miéntras esté en mi casa, tengo más derecho para preguntarle: ¿Qué busca V. aquí, Mr. Federico Greh? Para Lucy y para su salud la presencia de V. aquí no es conveniente.

—Me permitirá V. que sea mejor juez, contestó con suma frialdad el jóven—Lady Lucy ha de ser mi esposa, y nadie tiene mas interés que yo en preservarla de todo lo que no sea conveniente.

Al mismo tiempo cogió una silla, para indicar á mister Carlton que no tenia intencion de marcharse.

—¿Desea usted alguna cosa, Mr. Carlton?—preguntó Lucy con voz balbuceante.

—Traia estos polvos,—contestó, dejándolos sobre la mesa;—usted se quejaba esta mañana de dolor en el corazon; tome usted uno de estos papelitos en un poco de vino, el otro despues, y sentirá usted alivio.

—Gracias; tomaré uno en seguida.

Judith habia entrado durante aquella escena. Carlton, que por no alarmar á Lucy no queria poner obstáculos á la presencia de personas extrañas, salió de la habitacion.

—¿Ha sufrido usted efectivamente ese dolor en el corazon?

—Sí; sentia además en la garganta un escozor muy molesto y que no habia experimentado hasta ahora. Mr. Carlton me dijo que eso no tenia consecuencias.

Federico mojó la punta de un dedo, la puso en uno de los paquetes, y lo probó. Luego entregó los paquetes á Judith.

—Tírelos V., Judith. No pueden ser de ninguna utilidad para lady Lucy.

—¿No debo tomarlos entónces?

—No; yo enviaré á V. una medicina mejor que esa.

Judith cogió los papelitos con la extremidad de sus dedos, como si temiera que le hicieran algun daño.

En esto se presentó Jane en la habitacion.

Federico se excusó como pudo por haber subido á ver á Lucy sin pedir antes su vénia.

Al marcharse, media hora despues, vió á Carlton, que iba en su busca.

—Un momento, Mr. Federico Grey. Tiempo es de que tengamos una explicacion. Usted no tiene consideraciones conmigo, entra V. en mi casa, se mezcla en mis asuntos, y....

—Las señoras de Chesney habitan por ahora en casa de usted, y mis visitas sólo son para ellas. No creo haber causado á V. ninguna molestia.

—Ruego á usted que me moleste menos aun. Tampoco consiento que nadie se ocupe de mis enfermos; cuando no sepa curarlos, entonces me avendré á que otros lo hagan. La visita de sir Stephen y la suya al niño de Tupper-Cottage me ha disgustado sobremanera, y desearia....

—Entiéndase usted con Mme. Smith. Ella ha hecho llamar á mi padre; le he acompañado, y ni siquiera he visto al enfermo. Es cierto que he encargado á Lucy que no tome los polvos que usted le ha dado; pero reflexione usted lo que soy para ella.

—Parece que tiene usted gran sangre fria y es muy dueño de sí mismo—repuso Carlton, que sentia despertarse en él todo su ódio contra Federico.—Arreglaremos cuentas algun dia.

—Seria tal vez mejor para usted que ese dia no llegase nunca: por mi parte lo retardaré cuanto pueda. No nos queremos, pero no es esto una razon para querellarnos siempre que nos vemos. Ninguna intencion tenia de ofender á usted cuando he entrado en su casa, y comprendo que, no siendo amigos, se haya usted disgustado. Perdóneme usted, y espero que así lo haga por las circunstancias. Dentro de dos ó tres dias las señoras podrán volver á su casa, y entonces no tendré que provocar las cóleras de usted.

Federico se despidió, y Carlton no dijo una palabra.

Laura continuaba en las mismas disposiciones. Sus sospechas sobre las relaciones de su marido con los inquilinos de Tupper-Cottage aumentaban cada dia. El corazon de Laura no podia sufrir aquella humillacion: la infidelidad de su marido. Orgullosa con su nacimiento y títulos, creyéndose superior á todos los que habitaban aquel pueblo, acordándose del delirio con que habia amado á aquel hombre, continuaba amándole, y por eso sentia mas la afrenta.

Los celos, la cólera, la sed de venganza habian hecho invasion en su ánimo. Su proyecto era humillar á Carlton, es decir, que se humillase ante ella. Queria descubrir algo de qué poderle acusar, queria tener pruebas ciertas é indiscutibles.

Representábaselo á sus piés implorando su perdon, el olvido de la injuria; luego se veia á sí misma volviéndole la espalda con desprecio y diciéndole: «No soy ya para usted más que una extraña.»

Jane no habia hablado nunca de Clarisa con Carlton.

Queria preguntarlo si podria ó no darle algunas indicaciones sobre los tiempos pasados. Como habia estado tan ocupada desde que vino de Lóndres, y era tan grande su ansiedad desde que habitaba en la casa de su cuñado, no habia tenido ocasion de realizar su proyecto.

Jane pensaba hacerlo ahora que ya habia más tranquilidad. Estaba con su cuñado en las relaciones que la buena sociedad consienten. Iba á ocuparse del asunto, pero los acontecimientos se precipitaban con vertiginosa rapidez.

CAPÍTULO XXII

Crítica situacion de Mr. Carlton

Sentada Laura en una butaca delante de la chimenea de su salon, apoyados los piés en un taburete de terciopelo, juntas las manos, mirando sin ver, parecia absorta en sus pensamientos; pensaba en sus quejas imaginarias ó verdaderas. Es verdad que no hacia otra cosa la mayor parte del dia.

Jane acompañaba á su hermana, entreteniéndose en hacer unas zapatillas destinadas á Mr. Carlton, quien varias veces habia elogiado su habilidad para las labores femeniles.

Jane abrigaba aquel dia la intencion de poner á su hermana al corriente de lo que por Mme. West habia sabido de Clarisa. Sacándola de su distraccion, le refirió los antecedentes que habia adquirido.

—¡Clarisa casada!—exclamó Laura mirando á su hermana.

—Por lo que me ha contado Mme. West, me parece que no cabe duda.

—La prueba no demuestra sino que no soy la sola que sigue sus inclinaciones. Conducta abominable, ¿no es esto, Jane? Dime quien era el marido.

—Los datos no son tan positivos en cuanto á la persona. Lo probable, en mi opinion, es que se casó con el hermano de Mme. West, un jóven médico muy amigo de Clarisa y que en el último invierno se embarcó para Italia. Mme. West no es de mi opinion. Tom West era de un carácter franco, hombre independiente y que no tenia motivos para ocultar su boda: sabe que no se embarcaron juntos, ya estuvieran ó no casados: yo me inclino á creer que como Clarisa no debia estar muy buena para emprender semejante viaje, lo haya hecho despues.

—Es muy verosímil. Pero ¿por qué despues de casada no nos ha dado parte? Comprendo que antes temiese una intervencion nuestra para impedirlo; pero despues nada tenia que recelar en este sentido.

—Es verdad. Hay un indicio. Ahora puedo decirte que hay alguien que nos podrá servir en las indagaciones: tu propio esposo.

—¡Cómo! ¿De qué manera? Jamás he hablado con él de Clarisa. Confesar que una hermana nuestra nos habia abandonado para ser institutriz que no la hemos podido encontrar despues, no es cosa muy agradable; ya sabes hace tiempo lo que pienso sobre el particular.

Jane explicó que antiguamente Mr. Carlton frecuentaba con mucha intimidad la casa de madame West, y que allí veia á sus amigos Tom West, Mr. Crave y algun otro, todos médicos.

—Seria muy posible que Carlton ha tenido noticias de la boda de Clarisa y de lo que pasó despues.

—Realmente, Jane,—repitió Laura amostazada,—me parece inútil iniciar á Mr. Carlton en nuestros asuntos privados por indicaciones tan poco seguras. La dignidad de los Chesney exige que callemos.

—No,—dijo Jane,—no quiero callar, y me propongo descubrir á Clarisa, si todavia es posible. Los informes de Mme. West me han hecho cobrar aliento. Si Clarisa vive, es de creer que tema dirigirse á nosotros; si ha muerto, puede haber dejado uno ó mas hijos. Es menester que trate del asunto con Mr. Carlton, no obstante tu orgullo.

—Háblale si quieres,—replicó Laura con mal humor.—Te veo siempre inclinada á sospechar que aquí hay un misterio.

—Difícil seria pensar lo contrario.

Jane, despues de alguna vacilacion, preguntó á su hermana si recordaba al niño de Tupper Cottage.